

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Domingo 21 de Abril

PRECIOS DE ABONO

PTAS. CTS.

España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## El ensanche de Palma

### Discurso del Sr. Munar

Como ayer oiremos, creemos que nuestros lectores han de ver con gusto que reproduzcamos los párrafos más sustanciales del notable trabajo de Don Juan Munar, en el Colegio Médico:

Conforme con el artículo 4.º de la aludida ley, el Ayuntamiento debe formar un proyecto general de ensanche con arreglo á las disposiciones vigentes, como punto de partida para proceder al derribo de las murallas, opino que dicho proyecto no debe ser una servil imitación de lo que han hecho con anterioridad en este sentido muchas poblaciones más afortunadas que la nuestra, sino que debe acomodarse su trazado á la topografía del terreno sobre que debe asentarse la nueva población, al régimen climatológico á que está sujeta y á las necesidades de los servicios públicos y particulares que deben llenar las nuevas vías.

Edificada Palma en el punto en que las últimas ondulaciones de la próxima sierra se confunden con la llanura ofrece una disposición topográfica variada por las desigualdades de su suelo. En la parte que corresponde á la cuenca de la Riera es muy accidentado por las grandes diferencias de nivel que se observan; mientras que la parte alta de la ciudad está asentada en un terreno llano con el declive suficiente para el fácil escurrimiento de las aguas pluviales y de las alcantarillas. Las comunicaciones entre la parte alta y la baja de la población son poco expeditas principalmente para los carruajes, que puede decirse no pueden disponer para ello más que de dos vías practicables situadas á de masiada distancia una de otra, la del Conquistador y la de los Olmos, con pendientes de 6 por ciento la primera y de cinco y medio por ciento la segunda que exceden de los límites aceptables para que la tracción rodada tan considerada en esta capital pueda efectuarse en buenas condiciones económicas.

A obviar estos inconvenientes facilitando las comunicaciones con los diferentes puntos de esta ciudad deben dirigirse los trazados de las principales calles de la futura Palma, procurando el enlace armónico de las nuevas vías con el centro de la actual población.

La desigualdad del terreno en que está edificada una parte de Palma y del que le rodea desde la acequia d' en Baster hasta el mar por la parte de Poniente, obliga á un estudio muy detenido del plano general de su ensanche; por que no solo hay que atender á la dirección y anchura de las nuevas calles, sino que hay que tener en cuenta otro elemento de capital importancia que son las rasantes. De la repartición más ó menos acertada de las mismas depende la buena ó mala inclinación del piso de las calles con todas las ventajas ó inconvenientes que de ello se derivan para el escurrimiento de las aguas pluviales, el alcantarillado, la distribución de las aguas potables, la tracción rodada, etc. etc. Ejemplo tangible del deplorable resultado de no haberse tenido en cuenta para nada la distribución de las rasantes lo tenemos en el ensanche del Arrabal de Santa Catalina á cuyas calles nada tiene que reprochar la Higiene ni por su anchura ni por su orientación acertadísima que supongo debida á la casualidad y no producto de un estudio previos pues tienen una amplitud digna de una gran capital y las direcciones en que se extienden permiten que en todos los días del año, los rayos directos del sol den en cada uno de los cuatro lados de sus manzanas de casas: pero respecto á rasantes reina en ellas la anarquía con todos sus graves inconvenientes que serán difíciles y costosos de corregir.

Para el tratado de las nuevas vías hay también que tener en cuenta las condiciones climatológicas de esta capital que sin estar sujeta á sufrir prolongados y excesivos calores durante el verano, no obstante lanza el sol sobre ella sus rayos de fuego durante gran parte del año; por cuyo motivo opino que no debe abusarse de la anchura en las nuevas calles. Excepción hecha de la gran vía de circunvalación y de algunas otras que se consideren necesarias para el ornato y para el enlace de los principales centros de movimiento de la población, entiendo que la anchura de las demás no debe exceder de 15 metros, la cual anchura permite la construcción de cómodas aceras en ambos lados y deja expedito en medio el libre paso de varios carruajes que marchen á la vez en direcciones opuestas. Las calles secundarias demasiado anchas, además de no responder á las necesidades viarias de la población exigen la plantación de arbolado para resguardo de la excesiva radiación solar en los climas meridionales, cosa que en mi concepto solo debe estar reservado á las plazas, á las grandes vías y á los paseos; por-

que el arbolado en las calles no solo se opone con su masa á la libre circulación del aire, sino que siendo un obstáculo para la vista, destruye el efecto de grandiosidad que suele darse á las vías modernas, resultando por consiguiente antihigiénico y antiestético. Todo lo más según mi modo de ver se puede permitir en materia de arbolado en las calles es la plantación de vegetales de ramas muy espaciadas ó de copa muy reducida, con objeto de amenizarlos y de contribuir á su ornamentación ampliando perfectamente este fin. Las masas de vegetación en las poblaciones modernas deben encontrarse en los jardines públicos, y en las plazas, paseos, parques, y en el interior de las manzanas en casas, de cuyos solares debe obligarse á los propietarios dejar una tercera parte para jardín, como medida de higiene pública y privada.

¿En qué sentido es más conveniente que se realice el ensanche de esta capital? Esta es una pregunta que surge naturalmente al tratar del derribo del recinto fortificado por ser insuficiente para contener dentro de las condiciones que la higiene exige á todos los habitantes que actualmente lo pueblan. Teniendo en cuenta que una población está tanto mejor distribuida para toda clase de servicios, cuanto más se aproxima á la forma circular, opino que mientras sea posible se deben edificar las nuevas moradas alrededor de la actual ciudad, pues no hay razones de higiene bastante poderosas para aconsejar que se dé la preferencia para dicho ensanche en una dirección determinada. Solo hay que notar que en la parte de poniente el terreno es más accidentado y el subsuelo más seco, lo cual le da alguna ventaja bajo el punto de vista higiénico sobre el terreno comprendido desde la acequia d' en Baster en dirección al Molinar de Levante, cuyo terreno es tanto más bajo y húmedo cuanto más se va acercando al mar. La humedad del subsuelo de estos terrenos no puede influir gran cosa sobre la salud de los moradores de las viviendas que se construyan si se ponen en práctica los fáciles procedimientos que actualmente están en nuestra mano para evitar que las aguas telúricas impregnen las paredes de las habitaciones. Además la parte de estos terrenos próximos al mar los considero muy apropiados para la instalación de mataderos y de muchas industrias, porque reúnen las ventajas de ser llanos, lo que supone una gran economía en los trasportes, de estar dotadas de abundantes aguas (subterráneas) tan necesarias para toda clase de fabricaciones, de la fácil conducción al mar de sus residuos líquidos no aprovechables para la agricultura ó para otras industrias, y por último, atendida la dirección dominante de las corrientes atmosféricas, sus emanaciones y sus humos no pueden molestar casi nunca al casco principal de la población.

Una vez aprobado el plano general de ensanche y puestas de acuerdo las autoridades militar y municipal según los términos de la ley de derribo ¿cuál es la parte del recinto fortificado que debe derribarse con preferencia? La respuesta es obvia, pues no hay más que examinar cuales son los barrios extremos en que la población está más acumulada y cuales son las puertas de la ciudad donde mayor es el tránsito. La porción de muralla comprendida entre el baluarte de S. Antonio y el del Príncipe es la mas inmediata á la parte de la ciudad en que la población está condensada en menor espacio superficial relativo, en términos que á cada uno de sus habitantes solo corresponde una área media de 12 metros cuadrados y la higiene exige 40: por consiguiente esta es á mi entender la porción del recinto fortificado que debe derribarse en primer término, para proporcionar á los barrios colindantes el espacio y la ventilación de que tan injustamente se ven privados. Cuando esa parte de murallas haya desaparecido, se verá cuan ilusoria es su protección contra las emanaciones palúdicas del Prat de S. Jordi, protección de la cual se ha pretendido hacer un argumento en favor de la conservación del recinto fortificado y que refuté en una de mis anteriores conferencias.

Las puertas que establecen la comunicación entre la ciudad y las afueras por la parte de tierra, por su insuficiencia para el libre tránsito en muchas ocasiones, más parece que dificultan dicha comunicación que no la facilitan. Por este motivo, lo primero que ante todo debiera hacerse es derribar los lienzos de muralla comprendidos entre los baluartes de S. Antonio y del Socorrador donde está situada la puerta de San Antonio de continuo é importante tránsito; el comprendido entre el baluarte de Santa Margarita y el de Zanoguera para dar cómodo acceso á la Estación del ferro-carril y á las importantes vías de comunicación con los pueblos de la manaña que afluyen á dicha puerta; el

derribo del trozo de muralla comprendido entre el Baluarte de Sta. Cruz y el de Moranta permitiría poder considerar ya unido á Palma esa porción importantísima de su ensanche occidental que constituye el arrabal de Sta. Catalina, y por último un ancho boquete que se abriera en la parte de la muralla en que está enclavada la puerta de Jesús, daría gran desahogo para la vista al paso de la Rambla y á la plaza contigua á dicha puerta.

Aunque completamente ageno á las artes de la guerra y careciendo por consiguiente mi opinión de toda autoridad en cuanto se refiere á las mismas, no puedo menos de manifestar mi creencia de que estos boquetes abiertos en los puntos indicados, además de proporcionar un grande y necesario desahogo á la ciudad, no quedaría ésta sin defensa, mientras se construyan los fuertes que han de protegerla por la parte de tierra según el plano general de defensas aprobado por R. O. de 7 Mayo de 1892; porque quedarían aun todos los baluartes, y esas brechas no serían difíciles de obstruir si se creyera necesario, en el desgraciado caso de una agresión extranjera; cosa poco probable, porque en las cancellerías europeas van dominando los temperamentos de concordia y los formidables armamentos modernos con que los Gobiernos arruinan á sus pueblos respectivos, nos parece que tiene por objeto hacerse miedo mutuamente, que el deliberado propósito de usarlo. Por estas razones sería muy laudable y nunca bastante agradecido por esta ciudad, si el ramo militar, persistiendo en el espíritu de ilustrada tolerancia de que ha dado inequívocas pruebas en estos últimos años, facilitara la ejecución inmediata de tan importantísimas mejoras, que en nada pueden afectar las construcciones futuras, mientras se estudia el proyecto general de ensanche y se emplazan los nuevos fuertes que deben levantarse para defender á nuestra capital por la parte de tierra. Si no se ha de poder tocar una sola piedra de nuestras inútiles murallas hasta que estén construidos los referidos fuertes, al paso que van las cosas, ninguno de la generación actual alcanzará los beneficios de la ley de derribo, cuyos frutos solo podrían recoger nuestros nietos. Además de las enumeradas, otras ventajas se obtendrían de estos derribos parciales, cual sería proporcionar desde luego ocupación decorosa á muchos braceros que la crisis económica que estamos atravesando, va arrojando de nuestros campos y de nuestros talleres, aportando gran contingente á la miseria por de pronto, y á la revolución social para más adelante. A impedir este triste resultado deben dirigirse los esfuerzos de cuantos estén en posición de influir para la consecución de una mejora de tan indiscutible conveniencia, y que por consiguiente haría más llevadera para muchos la triste situación á que la falta de trabajo les condena.

## Mauricio Barrés en Palma

Ayer llegó á esta ciudad el brillante escritor francés de este nombre, que creemos excusado presentar al público que lee, pues no necesitan de introductores talentos tan distinguidos y que en poco tiempo y casi en plena mocedad, ganan plaza de maestros.

Resonancia extraordinaria adquirió su nombre con motivo del estreno de su obra *Une journée parlementaire* con la cual entró en las tablas el mismo autor de la paradoja que ha dado la vuelta al mundo: «Como esta revista es esencialmente literaria, se ocupará muy poco de teatro.»

Sin restañar todavía las llagas abiertas en el cuerpo político francés por los escándalos del Panamá, M. Barrés hizo asunto de su obra teatral el mundo de los políticos de oficio fundidos en los viejos moldes y tocados de las viejas corrupciones.

Pudo considerarse su obra como producto de sus primeras incursiones en la vida parlamentaria en la cual figuró entonces como Diputado; y en este mismo orden de actividad, cabe considerarlo como uno de los elementos jóvenes que tratan de dar realidad á la teoría, de acordar los hechos con los principios, de rectificar y purificar los antiguos procedimientos y de devolver su vitalidad á la vida municipal y local, verdaderas agrupaciones espontáneas y naturales, atrofiadas hoy por la convención centralista y uniformadora.

Si en algo puede considerarse circunstancial el estrepito producido por *Une journée parlementaire*, el nombre de M. Barrés como crítico y escritor puro, exquisito y delicado, se pronuncia hoy con respeto junto al de Lemaitre, Anatole France, Bourget y demás represen-

tantes verdaderos de la inteligencia francesa, en las letras contemporáneas.

Saludémosle, deseando que Mallorca le produzca impresión tan grata como á nosotros nos causa su presencia.

## Los sucesos de Cuba

Los periódicos recibidos el día 18 de la Habana traen noticias de interés relacionadas con los sucesos que allí se desarrollan en algunas provincias, y que, aun conocidas en parte por los extractos telegráficos que de ellas hemos publicado, ofrecen algunos detalles que merecen ser conocidos.

La *Lucha* del día 21 de Marzo contiene una carta del Sr. Leyva al jefe insurrecto Massó, de la que entresacamos los siguientes párrafos.

Después de tratar de disuadir el primero al segundo de su actitud rebelde y demostrarle lo estéril, inoportuno y contraproducente del movimiento separatista, dice:

«Vea usted si no, y se lo repito después de nuestra conferencia en «La Odiosa», cómo no le secundan las otras provincias cubanas; lejos de eso, combatirán á Oriente, vuelvo á decirle, porque el país ha comprendido que la felicidad de Cuba no se ha de conquistar por medio de la guerra, siendo así que la guerra sería nuestro suicidio, y no hay país en el mundo civilizado que se suicide conscientemente.

«Aparte de esto, recapacite usted y vea que España tiene medios sobrados de acabar con el movimiento armado en poco tiempo: de Puerto Rico vienen tropas; de la Península han salido ya ocho batallones y vendrán todos los que sean necesarios.

«La insurrección, en cambio, no tiene material de guerra ni lo espere usted del extranjero, yo se lo aseguro. Por otro lado, la mitad, por lo menos, de la gente que tiene usted alzada sin armas, volverán á las poblaciones tan pronto como se vea perseguida por las tropas del Gobierno.

«Sanguili, D. Julio, preso en la Cabaña; Juan Gualberto Gómez, presentado; Yero, en Sañ.º Domingo; Guillermón, enfermo, echando sangre por la boca y acorralado en los montes de Guantánamo; Urbano Sánchez Echavarría y dos hermanos suyos, en Méjico.

«¿Qué esperanza le queda á usted, rodeado de esta situación?»

El mismo periódico da cuenta de la presentación de una partida de insurrectos en Campechuela.

El hecho se verificó el miércoles 20. Mandaba las fuerzas el cabecilla Amador Guerra.

Los insurrectos mandaron un parlamentario al jefe del destacamento, Sr. Tarragó, intimándole la entrega de las armas de la fuerza á su mando, compuesta de 40 hombres del regimiento infantería de la Habana.

El teniente Sr. Tarragó les dió una sencilla contestación:

«Después que pasen por cima de mi cadáver y de los de la fuerza, podrán tomarlas; pero mientras me quede un soldado y un átomo de vida, las defenderé.

Acompañando la acción á la palabra, el señor Tarragó lo dispuso todo para la defensa, no empeñándose la lucha porque el enemigo no se atrevió ó no quiso arriesgarse.

El señor comandante militar dispuso inmediatamente la salida de fuerzas para Campechuela, verificándolo en el mencionado vapor dos compañías al mando del señor teniente coronel D. Ricardo Ruiz del Arbol.

Una correspondencia de Bayamo, que publica *La Lucha*, da cuenta de un encuentro que cerca de dicha población tuvieron las tropas leales con una partida de insurrectos, compuesta de unos 500 hombres á caballo,

La población de Bayamo presenció desde los puntos elevados la lucha entre las tropas y los separatistas, haciéndose lenguas del brio de nuestros soldados, á los que califica el correspondiente de dicho periódico de verdaderos héroes, pues siendo menores en número, y luchando con la desventaja de estar el enemigo bien posesionado, lograron ponerle en precipitada fuga.

El resultado de este encuentro, por el heroísmo de la fuerza regular y la pericia de sus jefes, fué causar al enemigo 15 muertos y 50 heridos entre ellos uno de los jefes.

Las tropas leales tuvieron cinco heridos graves y la pérdida del caballo que montaba el médico.

La columna se componía de unos cien hombres.

## POR CORREO

Respecto de cómo se inició el movimiento separatista en Guantánamo, encontramos detalles que prueban que los insurrectos apelan á todos los medios, por ruines que sean, para conseguir sus fines.

Un grupo de la guerrilla de Simancas fué sorprendido por un supuesto cazador, que dijo á los cinco soldados y un cabo que vigilaban Habibonico, que volvería con otros compañeros de excursión á cazar por allí y les obsequiarían con algo de lo que cazaran.

Conseguida así la confianza, se presentó, en efecto el mismo individuo el domingo de Carnaval á eso de las tres de la tarde con seis personas más, perros y todos los avíos de caza.

Los nobles soldados salieron del bohío al verlos, los llegados les dieron la mano y trabaron conversación, sin revelar nada. Cuando estuvieron algo apartados del bohío, el amigo sacó un revólver y disparó un tiro al aire, y rápidamente los otros la emprendieron á machetazos con los soldados, matando á uno y al cabo, dejando por muerto á otro y amarrando al cuarto, logrando los demás escapar. ¡Hay que advertir que al disparo salieron del monte dos grupos de ocho ó diez hombres que se unieron á aquellos desalmados!

Intentaron sorprender otro puesto mandado por un oficial; pero éstos se defendieron, y no pudieron lograrlo.

El autor del hecho cobarde que acabamos de referir parece que es conocido, y se dice murió de un balazo en el encuentro con el teniente coronel Bosch.

### Carabineros para Ultramar

Ha caído con tanta fortuna en la opinión la idea de cubrir las costas en nuestras posesiones de Ultramar con carabineros y de tal peso son los razonamientos que en su pro se aducen que así el ministro de Hacienda como los de Guerra y Marina, están obligados en conciencia á responder favorablemente al general deseo con tanta unanimidad manifestado.

Son estas fuerzas, al par que necesarias en caso de guerra, muy convenientes en tiempo de paz y que no solamente no recargaría los gastos en los presupuestos, sino que es muy probable el que aumentara los ingresos.

Por otra parte, tampoco está muy satisfecho el cuerpo de Carabineros con su organización actual, que podría reformarse en el sentido que se desea, al utilizar sus servicios en Ultramar, según tantas veces hemos interesado.

### Los 20,000 hombres

En esta semana se publicará la real orden llamando á las filas á 20,000 hombres de los excedentes de cupo para cubrir las bajas en la Península.

A dicha real orden acompañará otra fijando el plazo que se concede á los individuos llamados, para que puedan redimirse á metálico.

Dicho plazo es posible que se fije en un mes.

### Noticias separatistas

En el *Heraldo de Nueva York*, además de la proclamación del gobierno provisional de los cubanos, vienen otras nuevas curiosas, sino verídicas.

Respecto de la junta revolucionaria, dice el periódico norteamericano, que ha sido proclamada por el general Maceo, siendo presidente el Dr. Tomás Estrada Palma, con el Sr. Martí como secretario general y agente diplomático en el exterior. El general Máximo Gómez es reconocido como director supremo militar, con mando personal en la provincia de Puerto Príncipe.

Habla luego de los planes de campaña de los insurrectos, basadas en un armisticio para fines ulteriores. Los jefes de las partidas en toda la provincia de Santiago de Cuba, han recibido instrucciones para que eviten encuentros hasta el 26 del corriente á lo menos; y en el entretanto recojan armas, perfeccionen la organización y concentren las fuerzas.

Las autoridades consideran esa suspensión de hostilidades como indicio de que Maceo está esperando proposiciones del general Martínez Campos. Los separatistas, por el contrario, dicen que está esperando órdenes del generalísimo (?) Gómez, quien es esperado dentro de esta quincena en la provincia de Santiago, para revistar las fuerzas rebeldes.

También se da cuenta por el mismo conducto, de que trescientos rebeldes están atrincherados en las montañas vecinas á las minas de Fermeza (?). Hicieron una correría hasta el término de la vía férrea de Juragua (?) llevándose armas, municiones y provisiones. Aseguraron al gerente de la compañía americana que explota el ferro-carril y las minas que «respetarán y aún defenderán la propiedad extranjera». Muchos mineros, entre ellos varios españoles se juntaron con los rebeldes. Fueron rechazados los servicios de cuantos estaban desarmados.

En un cable, por vía de Nassau, se dice, finalmente que seiscientos rebeldes entraron en un lugar cercano á San Ildefonso, sorprendieron á la guarnición y se apoderaron de armas y caballos.

Los hospitales, dicen desde Cayo-Hueso, están llenos de heridos procedentes del interior. En la semana pasada ascendieron á un promedio diario de 25.

Paris 17.—Confirrase la noticia de haberse concertado definitivamente la paz entre la China y el Japón.

Las condiciones aceptadas por el Celeste Imperio son las mismas que ya telegrafié con ligeras variantes que no afectan al fondo del tratado, según se ha publicado estos días.

La indemnización por gastos de guerra ha quedado reducida á 100 millones de dollars en vez de 200 que pedía el Japón.

Se reconoce por ambos imperios la independencia de Corea.

China cede al Japón en propiedad y á perpetuidad la isla de Formosa.

El Japón retendrá las plazas conquistadas y los territorios situados al Este del río Liao.

Queda concertada una alianza ofensiva y defensiva entre la China y el Japón.

Aunque esta noticia no es enteramente oficial, por no haberse recibido aun en la legación japonesa, donde se duda de ciertas cláusulas de dicho tratado de paz, créese verídica por haber sido telegrafiada á Washington por el representante de los Estados Unidos en el Japón que ha asistido á las conferencias para las negociaciones de paz.

Aquí se considera terminada la guerra chino-japonesa.

Los delegados chinos dan por terminada su misión y se disponen á regresar á su país.

La prensa alemana comenta las condiciones de la paz ya concertada y las califica de fiasco para Inglaterra.

Tampoco salen mejor libradas Francia y Rusia por las gestiones practicadas, según se asegura, por estas potencias, oponiéndose á la preponderancia del Japón y muy especialmente para evitar la alianza de las dos naciones beligerantes con objeto de sostener el equilibrio en Asia.

Espérase ahora con interés conocer la actitud que tomará Rusia en los asuntos del Extremo Oriente, una vez concertada la paz.

Paris 17.—Ha producido efecto contrario al que se proponían tal vez sus autores, la noticia publicada por el *Standard* de Londres, diciendo que el famoso mariscal japonés, conde de Yamagata, que tantas victorias ha alcanzado en la guerra contra los chinos, no es otro que el archiduque Juan Salvador, que renunció á sus honores y categoría, se hizo capitán de un barco mercante y naufragó en la embocadura del Plata.

Según la novela publicada por el *Standard*, el exarchiduque se salvó del naufragio, cruzó la Argentina, llegó al Pacífico y de allí se trasladó al Japón, entrando al servicio de aquel imperio con el nombre de Yamagata.

La noticia ha causado cierta hilaridad en varios círculos, siendo calificada de canard.

Paris 17.—La comisión organizadora del Congreso internacional socialista que se celebrará en Londres en el mes de Agosto de 1896, ha comenzado á repartir las invitaciones para dicha asamblea á las agrupaciones obreras, encargando que éstas envíen para 1.º de Enero lo más tarde, las proposiciones y resoluciones que hayan de figurar en el orden del proyectado Congreso.

Paris 17.—Desde el Havre comunican por teléfono que á las cinco de esta tarde ha llegado á aquella población, procedente de Ruan, el presidente de la República, recibiendo en la estación las autoridades civiles, militares y marítimas, los senadores y diputados del distrito y una multitud extraordinaria que le ha aclamado frenéticamente en todo el trayecto hasta el Hotel de Ville, en donde ha tenido lugar la presentación de los individuos que componen la Municipalidad, dirigiéndose luego á su casa particular.

La ciudad está adornada vistosamente con mástiles, banderas y arcos de triunfo, uno de los cuales está formado con pacas de algodón. El boulevard Maritico y el de Strasburgo presentan un magnífico golpe de vista por sus lujosos adornos y por la espléndida iluminación que en este momento se ha inaugurado.

Comienza á organizarse lagran retreta militar que, por los preparativos que se han hecho promete ser magnífica.

La Cámara de Comercio ha decidido inscribir en el palacio de la Bolsa en una lápida conmemorativa, la fecha de la visita de monsieur Faure como presidente de la República.

El crucero inglés «Australia» ha sido enviado al Havre por Inglaterra para saludar al jefe del Estado, Mr. Faure. También se hallan anclados en esta rada los dos cruceros franceses «Jean Bart» y «Dupuy de Lome».

El viaje empezado bajo malos auspicios, pues fué acompañado por lluvia en Ruan y precedido todo el día por la lluvia en el Havre, ha mejorado con la llegada del presidente, pues se ha serenado el tiempo.

Paris 17.—Por efecto de una nota inserta en el último suplemento literario de *Le Figaro* en la «Pequeña crónica de las letras» que escribe Mr. Jules Huret, se juzgó ofendido el celebrado poeta y novelista Mr. Cätulo Mendes, por habersele incluido entre los amigos literarios que en Paris tenía el escritor inglés Oscar Wilde, héroe del reciente escándalo judicial.

Se constituyeron padrinos y se concertó un duelo que ha puesto hoy frente á frente á los contrincantes.

Mr. Cätulo Mendes ha salido del lance con una leve herida en el brazo.

Paris 18.—Anuncia un periódico que por iniciativa del cardenal Richard, arzobispo de Paris, se ha constituido un comité de juriscónsultos para redactar una protesta, contra la nueva ley que establece la tributación, aprobada por las Cámaras, impuesta á las corporaciones religiosas.

Dicha protesta estará basada en el Derecho legal y á la cual se han adherido gran número de letrados pertenecientes á la judicatura.

El senador M. Luciano Brun ha quedado encargado de la redacción de dicho documento.

No todos los católicos aprueban la alocución del arzobispo de Ruan dirigida al presidente de la república al llegar éste á aquella ciudad.

Opinan algunos periódicos de la comunión católica que en vez de haber dicho aquel prelado al presidente que es el más digno hijo de Normandía, debió presentarle el contingente de huérfanos enfermos y ancianos impedidos que viven á expensas de la caridad en los establecimientos benéficos donde se hallan asilados y decirle al jefe de Estado: «Hé aquí la gente que mantienen, que cuidan y asisten y educan las corporaciones religiosas: hé aquí los pobres á quienes habeis quitado el pan con la ley votada por las Cámaras y sancionada por vos como presidente de la república».

Paris 18.—Procedente de Nueva York ha llegado á esta capital el cabecilla cubano Brochor, que iba mandando las partidas de Guantánamo, y vióse abandonado de los cubanos que le seguían, quedando solo con él los negros insurrectos.

No fiando en la fidelidad de la gente de color hubo de abandonar la isla, embarcándose para los Estados Unidos y viniéndose después á Francia, resuelto á no volver más á Cuba según me aseguran.

Paris 18.—Brunn (Austria).—Anoche estalló una bomba llena de pólvora cerca de la casa del baron Prasak, destruyendo gran número de cristales. Se ignora quién sea el autor de este atentado.

Nueva York.—En un telegrama de Tokio dirigido al *World* se dice que China ha consentido en la abolición del impuesto sobre las ventas de mercancías que establecerá un sistema monetario uniforme y permitirá á la creación de establecimientos industriales, la importación de máquinas y el alquiler de depósitos para mercancías, añadiendo que todas las naciones podrán aprovecharse de estas concesiones.

Paris 18.—Viena.—Ha ocurrido un encuentro entre la policía y 500 huelguistas ladrilleros de Wienesborg, resultando unos diez heridos y varios detenidos.

San Petersburgo.—La prensa se muestra disgustada por las condiciones de paz entre la China y el Japón, y dice que las potencias interesadas deberán revisarlas.

Paris 18.—El presidente de la República es cordialmente festejado en el Havre donde ha pasado casi toda su vida y ha labrado su fortuna.

Esta mañana ha recibido á las autoridades y corporaciones en la sub-prefectura. Junto á la oficialidad de los barcos franceses, llamaban la atención los jefes y oficiales del crucero británico «Australia» que darán una fiesta á bordo para obsequiar á Mr. Felix Faure.

Esta tarde ha corrido la noticia de haberse descubierto un complot anarquista contra el presidente de la República, que habia de estallar en el transcurso de este viaje.

Uno de los más comprometidos es un anarquista militante que ha desaparecido, y al cual sigue la pista la policía.

Del Havre telefonan que la policía ha detenido á 21 sujetos sospechosos, relacionándose estas detenciones con el complot anarquista.

Paris 18.—Por cable de Shanghai dicen que las condiciones de la paz impuestas por el Japón han irritado á la población de la China meridional, y que se teme que estalle mañana una revolución contra la dinastía en Cantón.

Se añade que los habitantes de la isla Formosa no soportarán el yugo japonés.

De Rusia hay indicaciones que hacen suponer que protestará contra las anexiones de territorio chino en el continente, que se ha adjudicado el Japón.

Dícese que por iniciativa de Rusia, se convocará una conferencia internacional que fije la extensión de las concesiones comerciales de China á todos los países por igual.

Paris 19.—Buenos Aires.—Circular el rumor de que el Uruguay tiene el propósito de denunciar todos los tratados de comercio.

Paris 19.—Londres.—En un telegrama publicado por el *Daily News*, se dice que una persona que ha tenido ocasión de tratar personalmente á la Reina Victoria en Cimiez, ha declarado que la Reina de la Gran Bretaña manifestó su profundo agradecimiento á los franceses de todas clases por las simpatías que le habian demostrado, añadiendo que nunca estu-

vo Inglaterra en relaciones más amistosas con ningún gobierno que con el de la república francesa.

Paris 19.—El *Standard* dice que está convencido de que si las circunstancias lo reclaman, Francia é Inglaterra obrarán de acuerdo en el arreglo de la cuestión chino-japonesa.

Paris 19.—Havre.—Después de la comida que se le ha dado en la sub-prefectura, el presidente de la república ha asistido á la función de gala que se ha dado en el Teatro del Circo. La fiesta ha sido brillante y M. Faure muy aclamado.

### Mercados

Paris 19.—Cotizaciones de hoy en los mercados de:

Amberes.	Cafés.	Río nº 7.	fr.	95'25
Hamburgo.	Azúcares.	88°.	»	9'10
	Petróleo.	»	»	7'00
Magdeburgo.	Azúcares.	88°.	»	9'07
Burdeos.	Cacaos.	»	»	85'00
Roubaix.	Lana peinada.	»	»	3'55
Marsella.	Trigo, rojo invierno n.º 2.	»	»	13'25
Nueva York.	Trigo, rojo invierno n.º 2.	»	»	61'50
	Petróleo.	»	»	9'30
Buenos Aires.	Cambio del oro.	»	»	364'20

## NOTICIAS

### De las Provincias:

Se ha dispuesto que se suspendan las pequeñas carenas iniciadas en los buques de la escuadrilla destinada á Cuba, á fin de que zarpe en seguida para la gran Antilla. La componen los cañoneros *Galicia*, *Yañez Pinzón*, *Alonso Pinzón* y *Filipinas*.

El desprendimiento de tierras del cerro llamado Loma de Alicú (Almería), comprende una extensión de mil metros de longitud de Norte á Sur, por 300 metros de anchura, habiendo destruido cinco pequeños cortijos y arrasado algunos parrales y olivos.

Está confirmado que no han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Hay vacantes en Galicia cuatro dotes para doncellas, por valor de 5.500 pesetas, de la fundación Figueroa; tres pensiones para seguir carrera en Facultad mayor, de 1.100 pesetas anuales, y una para estudios de segunda enseñanza, de 825.

Las personas que puedan alegar parentesco alguno con el fundador, serán las que podrán disfrutar las dotes, pensiones y cuotas de acodo.

Han dado principio en Madrid los ejercicios públicos de oposición á las plazas de auxiliares facultativos de Minas en la Escuela especial del ramo. Para las doce vacantes anunciadas se han presentado sesenta y nueve aspirantes, de los cuales catorce han concluido la carrera de ingenieros de Minas, varios son capataces de las Escuelas de Minas de Asturias y Almadén, y otros han presentado certificaciones, que acreditan poseer vastos conocimientos en las materias exigidas, todo lo cual hace esperar que las oposiciones durarán algunos días y serán reñidas.

Han sido propuestos por el tribunal correspondiente para ocupar las cátedras de Geografía é Historia en los Institutos de Canarias, Huelva y Mahón respectivamente, los señores Pedreira, Fernández y Llabrés.

Un marido que se encontraba pelando la pava en la calle de la Paloma, de Ciudad Real, fué sorprendido por su esposa y su suegra, quienes le propinaron una soberana paliza.

Con este motivo se armó un gran escándalo.

En una barbería de la calle de Postas en Aranjuez, ha sido hallado un cajón, que contiene un cráneo y otros varios huesos humanos.

El Juzgado instruye diligencias. El encargado de la tienda, Juan Dierna, ha sido reducido á prisión.

Explica la existencia de aquellos restos en su casa, diciendo que habia recibido de Templeque el cajón; pero que no conocía al remitente ni tenia noticia del fúnebre envío.

### De la Capital:

Según anuncio que publica la Diputación provincial de estas islas, el día 21 de Mayo próximo á las doce del día y en el salón de sesiones de dicha corporación tendrá efecto la subasta para contratar las obras de reforma y terminación de la fachada del Teatro principal de esta ciudad, que consisten en el derribo de la parte superior del cuerpo central de la misma, hasta el entablamento del orden jónico y la superposición del orden corintio; y de un frontón cuyo tímpano estará decorado por medio de un grupo de figuras ejecutadas en alto relieve y en la colocación de cercos de la obra de carpintería.

El tipo máximo que deberá regir en esta subasta es el de 15.374'28 pesetas y no se admitirá postura alguna que exceda de dicha cantidad.

Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido aprobado el expediente de la mina denomi-

# Pañería de Anglada y Llauger

## ANTIGUA CASA DE BITLA

### JAIME II-NÚMEROS 113 Y 115

En este establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros de primavera y verano, última novedad, desde la clase más ínfima á la más superior que se fabrica, todas á precios sumamente baratos. Especialidad en artículos para el Clero, sin rival en solidez de color y en precios.

nada «Venturera» situada en el término municipal de Paigpunyent, ordenando que se expida al concesionario el correspondiente título de propiedad si en el plazo de treinta días á contar desde el de ayer no es apelada esta providencia.

Esta mañana á las once en el local que ocupa el Sindicato de riegos de la huerta de Palma tendrá efecto la subasta para contratar la limpieza de la fuente de la Villa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Sindicato.

Por el agente ejecutivo de la primera zona del partido judicial de Palma se ponen á la venta en pública subasta por primera vez diez y seis fincas, entre rústicas y urbanas pertenecientes á otros tantos dueños al Tesoro por la contribución territorial.

También el agente ejecutivo del partido de Manacor saca á subasta por igual motivo once fincas de aquel distrito.

De los alardes practicados ante esta Audiencia provincial, aparece que durante el próximo cuatrimestre, deben verse por el Tribunal del Jurado las causas siguientes:

- Contra Pedro López por homicidio.
- Contra Rafael Méndez por tentativa de homicidio.
- Contra Catalina Vicens y otro sobre robo.
- Contra Clemente Serra sobre homicidio.
- Contra José Cerdá y otro sobre tentativa de robo.
- Contra Gabriel Genovard y otros por falsificación.
- Contra Simón Mesquida sobre asesinato.
- Contra Miguel Basa por robo.
- Contra Sebastián Nadal por robo.
- Contra Manuel López por tentativa de robo.
- Contra Pedro Ignacio Adrover sobre corrupción de menores.
- Contra Juan Campaner por expedición de moneda falsa.
- Contra Juan Vicens y otros sobre robos.
- Contra Antonio Ros sobre robo.
- Contra Bernardo Barceló y otros sobre robo.
- Contra Pedro Juan Durán y otros sobre robo.

#### En Mahón

- Contra Magdalena Bannasar sobre robo.
- Contra Mateo Sabater y otros sobre tentativa de homicidio.

#### En Ibiza

- Contra Vicente Ferrer sobre homicidio.
- Contra José Tur sobre homicidio.

Nos llegan noticias de los pueblos de esta isla dándonos cuenta de haber sido favorecidos y muy beneficiados los campos de sus respectivas comarcas con las últimas lluvias haciendo pronósticos halagüeños relativos á la actual cosecha por lo que toca á cereales y legumbres.

El precio medio obtenido por el trigo en estas islas durante el mes de Marzo último fué de 26'50 pesetas el Q. m. (unas dos cuarteras); el de la cebada, 17'75 pts. y el del maíz 21'33 pts.

El precio mayor alcanzado por el trigo ascendió á 28'75 pts. en Palma, y el menor á 24 pts. en Inca; el mayor de la cebada, á 19'40 pts. en Palma y el menor á 16'25 pts. en Manacor y el máximo del maíz, á 24 pts. en Palma y 17 pts. en Inca.

La bonanza que se inició en la tarde de anteayer, continuó por la noche dando por resultado un día hermoso y esplendente, como lo fué el de ayer, acaso más cálido de lo que corresponde á la época actual; no faltando alguien que observando el excesivo calor de los rayos solares pronosticase para dentro de pocos días nuevas lluvias.

Sea como fuere, á favor del tempero y del sol, salieron muchas gentes de sus madrigueras, marchando unos á las casas de campo, otros á rezar en el oratorio de Bellver dedicado á San Alonso Rodríguez y otros á dar largos paseos por estos alrededores para disfrutar de lo delicioso que están los campos en la actualidad.

Por lo policía fué ayer detenido un sujeto que estaba reclamado por el Juzgado.

El vapor *Comercio* soltó á las cinco de la tarde de ayer las amarras de su fondeadero de este puerto, saliendo con rumbo al de Mahón,

llevándose la valija, diez pasajeros y variada carga.

Dos mujeres que ayer por la tarde promovieron un fuerte escándalo en la calle de los Bueyes, fueron citadas por un agente de vigilancia, para comparecer ante sus superiores.

El día 4 del próximo mes de Mayo el ingeniero jefe de minas de este distrito practicará la demarcación de la mina denominada «Pequeña» que radica en el distrito municipal de Selva.

Ayer tarde al anochecer, hubo en la Santa Iglesia repique general de campanas en celebración de la primera comunión que practicarán hoy en dicha basilica los niños preparados para este solemne acto.

En el oratorio de N. S. de Portals tendrá efecto hoy la fiesta y romería que le dedican todos los años en la *dominica in albis* los vecinos del pueblo de Calviá, en cuyo distrito esta levantado dicho oratorio.

A las nueve y media se cantarón horas y seguirá la misa mayor con música. El sermón estará á cargo de Don Jaime Frau. Por la tarde á las cuatro se cantarón una parte del Santo Rosario.

Regularmente habrá baile campestre y otros divertimientos, siguiendo la costumbre de años anteriores.

A esta fiesta suelen concurrir gentes, no sólo del pueblo nombrado, sino tambien del de Andraig y su comarca y de esta ciudad y sus caserios.

Durante el mes de Marzo último se invirtieron 1.020'34 pesetas en las obras que practica por administración la comisión provincial en la siguiente forma; en la casa-palacio de la Excelentísima Diputación provincial 476'77 pesetas y en la casa de Misericordia 543'57 pesetas.

Para los efectos de reclamación estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de urbanización del barrio de Son Espanyolet, inmediato al arrabal de Santa Catalina, aprobado por dicha corporación que comprende modificado el proyecto presentado por Don Antonio Monserrat y otros, el de los terrenos denominados «La Punta» de Don Monserrate Tous y la rectificación de las calles de dicho barrio construidas en la actualidad y su relación con los establecimientos antes mencionados.

#### El día oficial

22 Abril 1895

**Cédulas personales** —Los documentos privados que carezcan de la consignación de la personalidad de los otorgantes, con referencia exacta á sus cédulas, no serán admitidos en los Tribunales, ni en dependencias del Estado, sin que se subsane la falta por medio de la exhibición de las cédulas, haciéndose constar por diligencia, al pie de los mismos, el número de orden de la cédula, si clase, el punto y la fecha de su expedición. Los notarios no autorizarán ningún documento, instrumento ó acta, sin la exhibición de la cédula consignando las propias circunstancias. (Arts. 12 y 13 de la instrucción de 27 Mayo de 1884).

#### TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Lo de Cuba y la prensa

Madrid 20 á las 8'30 m.

La prensa reconociendo que se van agravando los sucesos de Cuba, extraña, doliéndose de ello, que la escésiva nerviosidad de los espíritus haga que los sucesos más pequeños produzcan bajas en la bolsa.

Recuerda que durante la guerra anterior las acciones Guaximas, Naranjo y Tumas no produjeron gran rebaja de valores.

Añade que el país debe tener por seguro que el Gobierno está resuelto á todo para apagar la insurrección.

(EDICIÓN DE HOY)

Lotería nacional

Madrid 20 á las 12'45 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas

El número 28.157, despachado en Murcia.

Con 60.000 pesetas

El número 13.830, despachado en Madrid.

Con 25.000 pesetas

El número 10.019 despachado en Madrid.

Con 3.000 pesetas

Los números 13.714, despachado en Cartagena; el 13.656, en Toledo; el 9.218, en Barcelona; el 25.428, en Victoria; el 3.892, 18.586, 9.214 y 13.783 en Madrid; el 15.276, en Sevilla; el 24.405 y 4.814 en Bilbao; el 31.467 en Jérez; el 9.533 en Sevilla; el 22.513, en Toledo; el 15.882; en Oviedo; el 21.123, en Madrid; el 13.189, en Granada; el 14.553 en Figueras; el 14.667 en Bilbao; el 33.864 en Irún; el 23.877, en Burgos; el 33.949 y 28.805 en Madrid y el 5.578 en Bilbao.

Sagasta en Palacio. — Ley carreteras. — Nada de Cuba.

Madrid 20 á las 2'15 t.

El Sr. Sagasta ha cumplimentado con S. M. la Reina.

La mesa del Senado á elevado á la sanción Real la ley sobre carreteras.

No se ha recibido ninguna noticia de Cuba.

Hoy ha hecho un día espléndido.

Elecciones en Cuba

Madrid 20 á las 3'30 t.

El diputado señor Amblar ha preguntado si el aplazamiento de las elecciones en Cuba se ha hecho con la intención de señalarlas para el mes de Junio.

El señor ministro de Ultramar le ha contestado que esto dependía de las circunstancias que ocasiona la implantación de las reformas.

Rectificación

Madrid 20 á las 5'50 t

El consul de Gibraltar ha rectificado su anterior telegrama.

Dice que el buque inglés á que hizo referencia no tropezó en Cabo Canales, que es desconocido en aquella costa, sino en la Punta de Tarifa.

En el Ministerio de Marina se cree imposible que el tropiezo fuera con el casco del *Reina Regente*, sino que fué con una peña en la carta hidrográfica.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	95 00
Cambio Mallorca	50 00
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca	53 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	70 00
Bonos municipales.	30 00
La Islaña Marítima	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 00 de Abril á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	00 00
4 por 100 exterior perpétuo.	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas.	000 00
Banco de España	000 00
Tabacos	000 00
Francos	00 00
Libras.	00 00
Barcelona 20 de Abril á las 4 t.	
4 por 100 interior.	69 72
4 por 100 exterior.	80 60
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	104 00

Coloniales	0 00
Nortes	24 10
Francia	22 35
Madrid	70 00
París	71 55
Renta francesa	000 00
Londres	00 00

#### ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**

Día 19.—Varones 3. Hembras 4.

**Matrimonios:**

Día 18.—Ninguno.

**Defunciones:**

Día 18.—José Prats García, 5 meses. Arrabal, de bronquitis.

**Hospital provincial:**

Día 20.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra—Altas, 3: 1 varones y 1 hembra—Defunciones ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada, serena y diáfana.

**Horizonte.**—Claro y arbolado en todo el círculo.

**Idem del viento.**—Brisa galeña del S. O.

**Idem de la mar.**—Azul y rizada, con ligera resaca a de fuera.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Vigia de Porto-pi.**—Sin señal.

**Buques fondeados:**

Día 20.—Polacra goleta *Maria*, de 78 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Enseñat, con 7 trip. y efectos. De Barcelona.

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 27 trip. 15 pas. y efectos. De Barcelona.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y efectos. De Cabrera.

**Buques despachados:**

Día 20.—Vapor español *Comercio*, de 321 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Cabot, con 17 trip. 10 pas. y efectos. Para Mahón.

Polacra goleta *Joven Luisa*, de 72 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Pujol, con 7 trip. y efectos. Para Barcelona.

**Mataderos:**

Día 20.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras 4.—Carneros, 10.—Ovejas, 8.—Borregos, 2.—Corderos, 141.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillo, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

**Volateria.**—Gallinos, 52.—Pollos, 45.—Gallinas, 125.—Pavos, 4.—Pavas, 6.—Palomas, 1.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

#### Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Antonio de Padua, exposición á las seis. Al anochecer, se cantarón la corona de la divina Pastora, *Te-Deum* y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

#### Teatro-Circo Balear

TEMPORADA DE PASCUA

Función para hoy 21 de Abril.

Mam' zelle Nitouche

Las Amapolas

A las ocho y media.

Entrada general, 0'50 céntimos.—Medias entradas, 0'35 id.

#### Plaza de Toros de Palma

Función para hoy domingo 21 Abril

si el tiempo lo permite

Grandes carreras de ciclistas, rifa de tres objetos de valor á beneficio de la *Sociedad Protectora de la Infancia* y fuegos artificiales.

Precios.—Entrada general, 30 céntimos, Medias entradas 20, Palcos 2 pesetas.

A las cuatro.

#### Subasta pública

A voluntad de su dueño, el domingo 28 de Abril, se celebrará subasta pública para la venta de dos porciones de tierra, sitas en el término municipal de Felanitx, llamadas la una *Son Nadal*, de cabida de una cuarterada y la otra *Son Muda*, de cabida de un cuartón cincuenta destres.

La subasta empezará á las 10 de la mañana en el despacho del Notario de Felanitx D. Julio Fermín Quiñones, quien pondrá de manifiesto á los licitadores los títulos de propiedad y plano de condiciones para la venta de las fincas que se rematarán á favor del mejor postor si la postura acomoda, celebrando en caso contrario nueva subasta el domingo siguiente á la misma hora y ante el propio Notario.

6-2

**OBRAS DE VENTA**

en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

**Don Quijote de la Mancha**

POR

**Miguel de Cervantes Saavedra**

Nueva edición, adornada con láminas, encuadrada en un tomo de 640 páginas, tamaño 4.º

En rústica. . . . . 16 rs.  
En planchas doradas . . . . . 22 >

×

**Biblioteca Maucci**

Colección de autores ilustres

Tomos encuadrados en rústica, cubierta al cromo en ocho colores, tamaño 4.º francés.

Reales

- E. de Amicis: España, 1 tomo . . . . . 6
- Chateaubriand: Atala-René.—El Ultimo Abencerraje.—Viaje al Mont-Blanch, 1 tomo . . . . . 6
- Comway: ¡Misterio!! 1 tomo . . . . . 6
- Lamartine: Rafael.—Graziella, 1 tomo . . . . . 6
- Lamartine: El Manuscrito de mi Madre, 1 tomo . . . . . 6
- Tolstoy: La Sonata de Creutzer.—El Matrimonio, 1 tomo . . . . . 6

×

**Colección de novelas populares**

Ilustradas con grabados intercalados en el texto y artística cubierta al cromo, se venden á 2 reales una.

×

**Historia de doce mujeres**

Novelas de costumbres de todos los países del mundo, tomos en 4.º con grabados á 2 reales uno.

×

**Las Mil y una noches Cuentos Arabes**

Espéñdida edición tamaño 4.º adornada con láminas sueltas.

En rústica. . . . . 10 rs.  
En planchas doradas . . . . . 15 rs.

×

**Alivio del Párroco**

por el Ilmo. Sr. Dr.

**Don Luis de Gonzaga Tápiá**

PRESBITERO

Cinco tomos en 4.º encuadrados en tela, 80 reales.

×

**Crónica de la guerra del Riff**

Nueva edición aumentada con el tratado de paz celebrado entre el general Martínez Campos y el último Emperador Muley-Hasan, 1 tomo en 4.º, 8 reales.

**Botellas vacías**

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor á precio económico.

Alzamora Hermanos—San Miguel 63

**Espárragos de Argenteuil**

á propósito para verificar las plantaciones en el próximo mes de Marzo

Se hallan en venta al precio de 2 pesetas el 100, en el predio Torre de Puigdorfila, situado en el primer kilómetro de la carretera de Palma á Sóller.

**La Gaceta anual**

Extracto de las disposiciones publicadas en 1894 por A. de Lara y Pedrajas.

Acaba de aparecer esta interesante compilación que se publicará todos los años y que ha sido recibida con gran éxito.

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2—al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

**Preparación para el ingreso**

en el

**Banco de España**

Los oficiales del Banco D. Félix Gili y D. Guillermo Sampol se han puesto al frente de la Academia de preparación que dirige D. José M.ª Jimenez, recientemente nombrado Director.

El que quiera prepararse para las próximas oposiciones podrá dirigirse á los señores Gili y Sampol en la Su-cursal del Banco de esta ciudad.

**MME. ODETTE**

modista de sombreros participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá breves días, hospedándose en la fonda de Mallorca, Conquistador 18, pasando las mañanas al domicilio de sus favorecedoras y por las tardes recibirá en la fonda, donde podrán mandar recado las personas que gusten que pase á sus casas.

**CORRESPONDENCIA MERCANTIL HISPANO FRANCESA**

con un Manual de conversacion Comercial en los mismos idiomas para uso de los Comerciantes y de los que estudian la lengua francesa por

A. CASASUS Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, á 6 pesetas.

**Se alquila**

La espaciosa tienda en la que se vendia harina, de la calle de los Hostales, números 36 y 38, que reúne todas las comodidades para una industria cualquiera ó almacén. También hay un primer piso para alquilar.

Informarán, Cadena 2, entresuelo.

**Elecciones de Concejales y Diputados Provinciales**

por D. Eusebio Freixa y Rabago, Jefe honorario de Administración Civil.—Ultima edición; contiene 35 formularios, 1893.

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

**Losada y Barnils**

Por final de temporada, grandes rebajas de precios en todos los géneros existentes.

Orfila 2 y San Nicolás 22

**PANEGIRICO**

DEL

GLORIOSO MÁRTIR DE CRISTO

**SAN SEBASTIÁN**

PATRONO DE PALMA

PREDICADO POR ENCARGO DEL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

EL DIA 20 DE ENERO DE 1895

POR

**DON MATEO LLOBERA**

CURA-PÁRROCO DE SANTAÑY

Se vende al precio de dos reales en la librería de Amengual y Muntaner.

**ARMAS Y ARMADURAS**

FOR

D. Antonio García Llansó

Prólogo de Don Francisco Barado, ilustrado con 161 dibujos de D. José Pasos.

**A 10 PESETAS**

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner Cadena, 2.

**Bristols para Fotógrafos**

Los hay de todas clases y tamaños á precios sumamente económicos, en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

**Venta**

Se venden dos cómodas de jicarandana con piedra-marmol y dos espejos. En la carpintería de Antonio Corró, Conquistador 41, informarán.

**JOSÉ FERRÁ**

Fabricación en gran escala de muebles de todas clases.

Precios y construcción sin competencia.

**MIÑONAS II**

**Tintas para marcar bultos**

Se ha recibido un nuevo surtido de dichas tintas, de todos colores, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

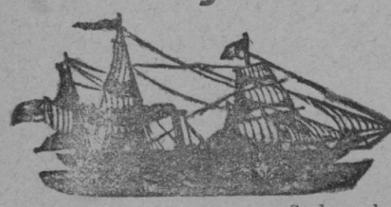
**LIQUIDACIÓN EN JUGUETES**

Gran balata en todos los géneros por traspaso del establecimiento.—Perfumería de Casasnovas, Cadena 6.

**Viajes á Mahón**

EL VAPOR ESPAÑOL **NUEVO-MAHONÉS**

Saldrá de este puerto para el de **MAHÓN** **TODOS LOS VIERNES** Á LAS CINCO DE LA TARDE



Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copi-s) número 5.

**5.000 PESETAS CONTRA 1.000**

APUESTA EL AUTOR DEL

**SÁNDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sándalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de Sándalo con **SALOL** y **MENTA**, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los ñijos de las vías urinarias.

FRASCO 2 PTAS. 50 CÉNTIMOS

**CÁPSULAS-PERLAS ANTISÉPTICAS SOL**

DE CARBONATO DE CREOSOTA, TERPINOL Y CUASINA

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfrados, toses rebeldes, lesiones pulmonares, TISIS. Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos á base de creosota y guayacol.—Venta: Farmacia de Sol, Corribia 2, esquina plaza Nueva, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, farmacéutico.

**Lechería**



En el arrabal de Santa Catalina, calle de Murillo, número 34, se encontrará á todas horas leche de cabra y de vacas suizas

**Venta**

Se vende un caballo que pasa de ocho palmos con sus arreos; un coche break casi nuevo y algunos muebles propios para una casa de campo. En esta imprenta informarán.

**BILLAR**

Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

**Básculas para pesar carros**

Se desea comprar una usada en buen estado, que puedan pesarse de 1.500 á 2.000 kg. Informarán en esta imprenta.

**Para San Juan de Puerto-Rico**

Saldrá de este puerto á mediados del mes de Abril, la polacra goleta española

**Vi gen del Buen Camino**

Admite carga á flete. Para informes: Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

**Se arrienda una pie-**

za de tierra situada en el predio «lo Arbosá» término de Santa María, de extensión de tres cuarteras pobradas de higueras y almendros, con casa rústica y todos los accesorios necesarios. Para mas noticias se acudir á la calle del Sol, número 54, en Palma. 4-3

**Oficial barbero**

Se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación, Sindicato 40, Palma.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Amengual y Muntaner

**Nicolás Ticoulat**

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Extracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras. Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo.

**ENTRADA PELAIRES**

**PASTILLAS PARA LATOS**

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos.

**CAJA—UNA PESETA**

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE Colón 22 y Perejil 2

**NODRIZA.**—Una de 23 años y leche de seis meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa. Para informes, Zavellá 6, Palma. 4-2

**ALBUFERA.**—Hay una casa con su cochera para vender en el lugar denominado «Ullar», término municipal de Campanet, partido judicial de Inca. La persona que la desee puede personarse en La Puebla á su representante en las Oficinas de la misma.

**OPERARIO.**—En la Fotografía Mallorquina, Conquistador 28, se necesita un operario que sepa retocar clichés.

**ALQUILER.**—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

**ALQUILER.**—Se alquila en la calle de Santañy, número 25, tanto en junto como por separado unos entresuelos con agua á grifo y coladuría y una cochera con cuadra y patio. Informarán calle de la Piedad, número 28, principal.

**ALBUFERA.**—Se vende una partida de Atrozadas de Chopo, cortados el año pasado en la misma. La persona que desee adquirir la existencia puede entenderse con el representante en las Oficinas, calle de la Plaza.

**VENTA.**—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

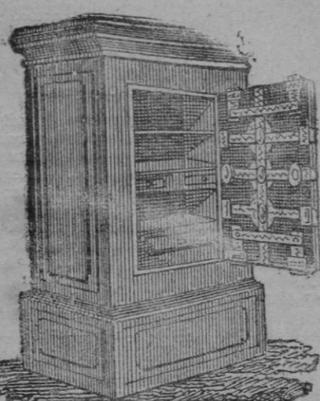
**ALQUILER.**—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

**VENTA.**—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre, que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207.

**NO MAS CASPA, NI CANA. NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.



**CAJAS DE HIERRO**

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos.

En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.